

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos**  
**Acta N° 04 Sesión extraordinaria**

FECHA: 22 de marzo de 2023.

HORA: 8:30 a.m. A 10:30 a.m.

PLATAFORMA: [meet.google.com/iwe-bxgc-zwy](https://meet.google.com/iwe-bxgc-zwy)

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Purificación Barbosa
Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Johnny Michel Albarracín Arias
Música	CLACP Barrios Unidos	Wilson Jhair Ávila
Danza	CLACP Barrios Unidos	Miguel Ángel Casas
Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Doris Sánchez
Cultura Festiva	CLACP Barrios Unidos	Héctor Lobo Guerrero
Patrimonio Cultural	CLACP Barrios Unidos	Álvaro Sotelo
Artesanos	CLACP Barrios Unidos	Luz Janneth Sánchez
Administración	Alcaldía local	Elkin Martínez
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Solanye Castiblanco

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Circo	CLACP Barrios Unidos	Ángel Castillo

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura Cultural	CLACP Barrios Unidos	Mario Alba
Arte Dramático	CLACP Barrios Unidos	Juan Miguel Beltrán
LGBTI	CLACP Barrios Unidos	José Escorcía
Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Carlos Maldonado

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 2 de 9

Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros
Administración	Mesa Sectorial local	Delegado

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Veeduría Distrital	Javier Irenarco Pinzón Pérez
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

**No de Consejeros Activos** \_\_\_\_17\_\_\_\_  
**No de Consejeros Asistentes** \_\_\_\_10\_\_\_\_  
**No de Consejeros Ausentes** \_\_\_\_01\_\_\_\_  
**No de Consejeros Ausentes con justificación** \_\_\_\_06\_\_\_\_  
**No de Invitados a la sesión** \_\_\_\_02\_\_\_\_

**Porcentaje % de Asistencia** 59 %

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo, bienvenida y verificación de Quórum.
2. Analizar la situación del festival FestiUnidos por el Arte y la Cultura.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum.**

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica de la localidad de Barrios Unidos, brinda un saludo general de bienvenida y da apertura a la sesión extraordinaria del CLACP; realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio. Al inicio de la sesión no se cuenta con quórum decisorio (8 consejeros), por lo cual se inicia con sesión informativa, sin embargo, a lo largo de la sesión se completa el quórum para desarrollar una sesión extraordinaria.

Esta sesión es presidida por el vicepresidente Jhayr Ávila, teniendo en cuenta que el presidente presento excusas para esta sesión.

**2. Analizar la situación del festival FestiUnidos por el Arte y la Cultura.**

El consejero Jhayr Ávila manifiesta que esta reunión se plantea dadas las actuales circunstancias del festival, las cuales requieren ser aclaradas en torno al cubrimiento de inquietudes relacionadas al presupuesto, organización, y negligencia del consejero Carlos Maldonado, quien no se encuentra presente en este espacio, adicionalmente les recuerda a los compañeros que en la pasada sesión se le solicitó al consejero en mención que enviara las tablas de Excel que había presentado y eso no sucedió, además el señor Maldonado no contó con los demás consejeros para realizar modificaciones en la planeación del festival (ahora el festival se va a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 3 de 9  
realizar en una sola fecha) por lo tanto, dados los ajustes que ha sufrido la planificación del festival faltando pocos días para su realización, se hace necesario este encuentro pues no ha sido claro el proceso.

La consejera Purificación Barbosa manifiesta por medio del chat lo siguiente:

“Solanye y compañeros para el festival me hacen llenar un formato no se para que sería pues quede excluida de tal festival debe cambiarse los que dirigen el festival. Me decía Carlos que participara como microempresaria no es justo soy artista plástica con título universitario”.

La consejera Luz Janeth Sánchez se adhiere al comentario de Jhayr Ávila frente a las anomalías, dado que no los tuvieron en cuenta para adelantar el festival y, por otro lado, considera que la alcaldía debió estar más pendiente de apoyar mejor el ejercicio.

El consejero Jhayr Ávila manifiesta que no han recibido el presupuesto final por lo que desconocen con quien o quienes se contrataron los diferentes insumos requeridos para el festival y, apenas hoy se está socializando la parrilla de artistas por el grupo de WP, lo que lo lleva a preguntar, qué se puede hacer para frenar el festival hasta que haya claridad frente a los temas mencionados.

Para dar respuesta el veedor distrital Javier Pinzón menciona que es importante tener la versión de los consejeros ausentes, aclarando que en este momento no se puede frenar la ejecución del contrato, sin embargo, se puede avanzar con un control social a los recursos, a posteriori.

El referente de la alcaldía Elkin Martínez, manifiesta que en principio el festival es del CLACP y explica que la meta de la alcaldía desde Presupuestos Participativos es realizar el festival, por otro lado, aclara que la entidad administradora de los parques es IDR, y aclara que la alcaldía se encarga de generar un certificado que indica que no hay riesgo y se puede realizar el festival, sin embargo, menciona que los organizadores no radicaron la solicitud formal del parque ante la alcaldía, adicionalmente menciona que el señor Maldonado ya hizo un informe en la sesión pasada, y están solicitando nuevamente la información, y comenta que no está en defensa de ninguna persona, sin embargo, ya se había hablado del tema.

Ahora bien para contextualizar al veedor menciona que los proyectos salen de Presupuestos Participativos como iniciativas presentadas por la comunidad ante la alcaldía y que ganan por votación ciudadana, a los cuales se le asigna un recurso de 32 millones, y todos los festivales se han hecho en un solo día (NARP, Adulto Mayor, Indígenas y FestiUnidos), de acuerdo a lo solicitado por los organizadores del evento, quienes entregan el informe a través de la SCR que se encarga de la ejecución del convenio (convenio interadministrativo entre la Alcaldía Local, SCR e IDARTES a través del proyecto ECL) por medio de Maritza Moreno contratista encargada de la supervisión del contrato a quien deben entregarle el informe final.

El consejero Jhayr Ávila menciona que ya hay quórum decisorio. Por otra parte reitera que en las anteriores reuniones ya se habían establecido unos términos diferentes para la realización del festival, (los permisos del parque ya estaban registrados para que el evento fuera de 2 días) sin embargo, ahora aparece otro evento y hasta ahora se conoce que es de la Iglesia, razón por la cual se le dijo al señor Maldonado que no fuera a cambiar los términos pues eso implicaría quedarle mal a los artistas y la comunidad, razón por la cual quiere conocer las razones de los cambios de último momento, dado que como comité de eventos no fueron convocados para la toma de dichas decisiones, e insiste en que el consejo no tienen representación en el festival y menciona que le ofrecieron \$ 300.000 para presentar el evento un día antes de fijar el presupuesto, por lo que considera que eso no tiene presentación, estas razones lo motivan a considerar que hay un sabotaje de parte de los organizadores, (no de la alcaldía) y por esta razón deberían estar presente para aclarar lo que

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 4 de 9  
 está sucediendo, adicional a esto el valor que él (Carlos Maldonado) se está poniendo como coordinador del evento es de \$ 4.000.000 cuando esas cifras las debe concertar con el consejo.

La consejera Doris Sánchez, se pronuncia en contra de festival dado que no la convocaron a participar, siente que no hay voz ni voto, piensa que el señor Maldonado no está siendo claro con los presupuestos y eso la hace sentirse desconfiada, tampoco hay igualdad en términos de participación dentro del Festival, dado que el objeto del contrato es dar a conocer a los artistas pues al salir de pandemia hay muchas personas desempleadas y por eso deberían pagarles a los emprendedores. Por lo que considera que este caso debe llegar a la Secretaría de Cultura. Y considera que el IDPAC debería estar presente en este espacio al igual que Asojuntas.

La gestora Solanye Castiblanco, aclara que el IDPAC no hace parte de la instancia, razón por la cual no se encuentra presente en esta reunión, adicionalmente el señor Alfonso Jiménez participó como delegado por el sector de sabios y sabias (no por Asojuntas), al igual que el delegado de discapacidad a quienes se les aplico ART 62 por fallas injustificadas. Por otra parte, aclara al veedor distrital que la Secretaría de Cultura hace la secretaría técnica de este espacio, también aclara que la propuesta del Festival es del CLACP, y no se pudo presentar desde el CLACP por ser una instancia mixta (comunidad e instituciones), comenta que el FestiUnidos va en su cuarta versión, y en las dos primeras versiones se gestionaron los apoyos pues carecía de recurso, y busca visibilizar a los artistas locales, ahora bien en principio cuando se presentan en la iniciativa de Presupuestos Participativos quienes toman las decisiones son los consejeros que son mayoría en el CLACP (14 personas líderes locales) y aclara que la supervisión la hace la Alcaldía local.

El veedor Javier Pinzón, solicita que se aclare cómo se realiza la ejecución de los recursos respecto al convenio interadministrativo de ECL para saber qué pasa cuando se presentan irregularidades graves, que se aclare si se debe cancelar el desembolso del presupuesto para el desarrollo de festival pues si se demuestran irregularidades debe haber consecuencias.

El referente de la alcaldía local Elkin Martínez, aclaró que se entrega 90% de recurso al inicio del proyecto y 10% con la entrega del informe final, explica que en efecto la alcaldía entrega el recurso para ejecutar el proyecto, esto se hace a través de la SCR D quienes son los encargados de hacer la revisión de la formulación de los proyectos, además hace una capacitación con los constructores para determinar quiénes van a ser las personas encargadas de la ejecución de cada uno de los proyectos. Ahora bien, en referencia a FestiUnidos es la SCR D a través de Maritza Moreno la encargada de hacer la revisión y seguimiento del proyecto el cual contiene el presupuesto, y para dar inicio a la ejecución se hace una reunión para adelantar un plan de mejora en donde entran a revisar si los rubros son los adecuados para dar inicio a la ejecución del proyecto y, en el caso de que se encuentren anomalías se le refieren a los constructores para que ellos a su vez hagan los ajustes pertinentes.

El veedor Javier Pinzón pregunta que pasa en el caso en que la ciudadanía decida hacer control social a esos recursos y presentan un oficio a la supervisión solicitando que se contrasten irregularidades ¿el desembolso se detiene? o cómo se le da curso a estos casos.

El referente de la alcaldía responde que no, dado que ya hubo revisión por parte de un experto desde SCR D, por lo tanto, ya cuenta con aprobación para poder adelantar el proyecto, y en todo caso estas propuestas se deben desarrollar porque son iniciativas ciudadanas, y si hay alguna anomalía encontrada por la ciudadanía como ente veedor será la SCR D quien tome la decisión de si hay o no irregularidades, y la alcaldía como apoyo a la supervisión debe velar por que se cumpla lo que está escrito.

El consejero Miguel Casas, solicita la presencia del señor Carlos Maldonado para que rinda informe de cómo se

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,          PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 5 de 9

está manejando el presupuesto, e insiste en que no ha habido informes claros de parte de los organizadores, adicionalmente resalta que históricamente los ganadores de proyectos en la localidad han sido Carlos Maldonado o Mario Alba y teme que si algo sale mal los inculpen por ser parte del CLACP y desmiente que en todas las sesiones se este informando sobre el Festival.

El consejero Jhayr Ávila, menciona que como ente de vigilancia solicita la información clara, pero no está de acuerdo con que se deba ejecutar el festival solo por cumplir una meta, pues donde hay manejo de recursos se debe proceder de manera transparente, no ve que haya auditoria, y por otra parte, no comprende porque una misma persona en este caso el consejero Mario Alba, alquile las carpas, tenga participación como artista y aparte de esto dentro de 8 días presente su festival; por otra parte, piensa que los organizadores pueden estar cambiando el presupuesto para luego presentarlo ante el CLACP y considera una falta de respeto la inasistencia a esta sesión del señor Maldonado pues si bien él es representante legal, detrás de él está el CLACP y si el CLACP decide que el festival no se presenta por irregularidades, esta decisión la debería respetar la alcaldía porque no está de acuerdo en que pasen por encima de las decisiones del CLACP, porque de lo contrario lo que está mostrando la alcaldía es algún tipo de injerencia al permitir que el festival se ejecute aún sabiendo todo lo que esta pasando (deberían hacer una auditoria).

El referente de la alcaldía Elkin Martínez aclara que él no está defendiendo a nadie, pero el festival se debe realizar porque es una orden de la alcaldía mayor y está por decreto, además son recursos públicos por y para la ciudadanía, y quién debe responder es el señor Maldonado como delegado desde el CLACP, por lo cual el consejero Jhayr Ávila manifiesta estar en desacuerdo dadas las anomalías y solicita el nombre de la persona con quien se pueda revisar el presupuesto para conocer cual fue la revisión hecha por el experto.

El consejero Álvaro Sotelo, expresa que ya llevan dos sesiones hablando de lo mismo, y aclaro que FestiUnidos es del CLACP y como tal es este quien debe ejecutarlo, y al no contar con personería jurídica decidieron nombrar a un delegado, piensa que a estas alturas hay que continuar con el festival, realizando las veedurías necesarias. Además, se activaron los comités de eventos hace apenas 15 días, y manifiesta que estas situaciones lo han alejado del consejo y piensa que esta circunstancia da pie para que se revise el acuerdo de trabajo, y sugiere que los comités se establezcan con anticipación para que puedan participar todos los miembros del consejo, cada uno en representación de su sector, incluso piensa que deben rotar al coordinador, y considera que este suceso se debe tomar a modo de reflexión para futuras decisiones.

La consejera Doris Sánchez, considera que en efecto se debe revisar el acuerdo de trabajo y además de qué manera se va a manejar el festival de ahora en adelante, se une a la solicitud para la próxima sesión de la presentación del presupuesto y los rubros, en los siguientes términos:

- Los rubros grandes.
- Cargos con nombres propios.
- Cuánto recibió cada artista.
- Cuántos artistas llegaron.
- Cuántos emprendimientos hubo dado el cambio de plan a último momento.

La consejera Luz Janeth Sánchez, propone una charla con el alcalde para ver si el objetivo es presentar el festival sin importar lo que sucede y, también propone que se unan para que no se haga el FestiUnidos.

El consejero Héctor Lobo Guerrero, considera que cancelarlo es difícil, sin embargo, haciendo la reflexión piensa que el problema radica en que no ha habido articulación al interior para la realización del festival, y piensa que es el consejo en su totalidad quien debería estar al frente del festival procurando las acciones y la

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 6 de 9  
ejecución para evitar estas situaciones, y expone que este es el resultado de trabajar bajo los parámetros de la SCR D en términos de agenda, cuando se debería trabajar en consonancia con la agenda local.

El consejero Álvaro Sotelo, considera que el festiva está muy cerca como para cancelarlo, y considera que pueden hacer presencia para colaborar, e insiste en el manejo que se le está dando al CLACP y en la rotación del coordinador, crear los comités con tiempo límite y hacer un ejercicio de organización al interior del espacio para mejorar las prácticas.

El consejero Miguel Casas, manifiesta que el Festival debe hacerse porque es para la ciudadanía y ya están comprometidos, adicionalmente hay entes de control que se encargaran de hacer la revisión necesaria.

El consejero Jhayr Ávila, percibe que la mayoría de los consejeros están inconformes con el manejo que se le dio al festival, quedan con el sinsabor de la falta de presencia del señor Maldonado, y solicita al veedor distrital que esté presente para la presentación de los soportes. Apoya la idea de reunirse con el alcalde, y aclara que no están en contra ni del festival ni de la administración, pero sí están en contra del manejo que se le dio al festival, y solicita formalmente el nombre y contacto de la persona que hace la revisión de este proceso en particular desde SCR D.

Propone que en la siguiente sesión se revise de qué manera van a blindar el festival en articulación con el nuevo consejo para impedir decisiones unilaterales.

Propone enviar un oficio radicado de manera formal con copia a la alcaldía y la veeduría donde quede claro que el señor Maldonado debe hacer llegar el presupuesto, la parrilla y a quienes se ha contratado, antes, durante y al final del festival. (este oficio saldrá dirigido a la interventoría, firmado por todos los consejeros y, se enviará hoy mismo).

El consejero Johny Michel Albarracín, añade que se ha mantenido al margen pues ve que no han tenido en cuenta a los consejeros, adicionalmente les recuerda a los consejeros que el festival cuenta con un sitio web y, que lo único que se debía hacer era una inversión mínima para el registro de dominio y el hosting, dado que es un plus para darle fuerza al festival.

La consejera Doris Sánchez, solicita que el oficio se haga con copia al observatorio ciudadano.

El consejero Jhayr Ávila, pregunta si es correcto que el documento salga firmado por un solo consejero habiendo sido revisado por parte de los demás consejeros para que ratifiquen que se encuentran de acuerdo con la petición, los consejeros participantes autorizan a Jhayr como vicepresidente para hacer el oficio.

La gestora Solanye Castiblanco, menciona que la idea es que la comunidad vea el ejercicio del FestiUnidos, pues es un ejercicio para la ciudadanía y se ha mantenido durante 4 años, es un festival que une a la ciudadanía el cual logra visibilizar los procesos locales y manifiesta que ese día va a estar haciendo inscripciones para el proceso electoral, así que estará acompañándoles.

El referente de la alcaldía Elkin Martínez, comenta que el día del festival hace presencia la profesional de seguimiento por parte de la SCR D y el alcalde, por lo que piensa que se puede aprovechar para hablar del tema.

El consejero Jhayr Ávila, se disculpa con las entidades por las inconformidades frente al proceso e invito a los consejeros a acompañar el festival. Por otra parte, menciona que no puede estar presente el día del festival pues tiene otro compromiso adquirido, razón por la cual propuso que sean sus estudiantes quienes hagan el ejercicio de la presentación del evento.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 7 de 9

Los consejeros/as avalan que los estudiantes de Jhayr Ávila hagan el host en el Festival.

La sesión finaliza a las 10:30 a.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

La próxima sesión será el segundo miércoles del mes de abril a las 8:30 a.m.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Realizar una reunión con el alcalde local para dialogar sobre el tema en cuestión (Festival FestiUnidos)	Janeth Sánchez	Sí
2	Los estudiantes de Jhayr Ávila realizan el host del evento (FestiUnidos)	Jhayr Ávila	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el acta de esta sesión al correo del veedor distrital Javier Pinzón <a href="mailto:jpinzon@veeduriadistrital.gov.co">jpinzon@veeduriadistrital.gov.co</a>	Secretaría técnica
Enviar los datos de la persona que desde la SCRD está a cargo del seguimiento al Festival	Secretaría técnica
Enviar un oficio con copia a la alcaldía y la veeduría donde quede claro que el señor Maldonado debe hacer llegar el presupuesto, la parrilla y a quienes se ha contratado, antes, durante y al final del festival	CLACPBU

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA TÉCNICA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 8 de 9

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
N/A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

**(Original Firmado)**

---

**Jhayr Ávila Villamil**  
 Coordinador ad hoc  
 CLACP Barrios Unidos

---

**Solanye Castiblanco B.**  
 Secretaría Técnica - SCRD  
 CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos  
 Revisó: Secretaría Técnica Solanye Castiblanco DALP/SCRD  
 Proyectó: Sara Ariza – Contratista DALP.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

Acta No. 04 – Fecha 22 de marzo de 2023 / 9 de 9

**Anexo 1. Registro fotográfico opcional**

